

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2015, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por la que se hace pública la relación de subvenciones excepcionales concedidas durante el ejercicio 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en relación con el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias ha resuelto dar publicidad a las subvenciones de excepcionales concedidas durante el ejercicio 2014.

Entidad: Federación Andaluza Enlace.

Finalidad: Programa: Asesoramiento Jurídico de la Red Pública de Atención a las Drogodependencias.

Importe concedido: 120.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.18.00.482.00.31.B.7.

Entidad: Fundación Atenea. Grupo GID.

Finalidad: Programa: Intervención integral con personas drogodependientes en situación o riesgo de exclusión social de Polígono Sur.

Importe concedido: 175.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.18.00.482.00.31.B.7.

Entidad: Asociación Bienestar y Desarrollo ABD.

Finalidad: Programa: Reducción de riesgos y monitorización de drogas en zonas de riesgo.

Importe concedido: 33.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.18.00.482.00.31.B.7.

Sevilla, 19 de enero de 2015.- La Directora General, Ana Conde Trescastro.